

DOCUMENTO 001.DECRETO: Decreto nº 2024/1417 (versión 2)	IDENTIFICADORES Número: 2024/1417	
OTROS DATOS Código para validación: 3EEZS-0EALT-ZYUTC Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- PEDRO JUSTO RAMOS MARTINEZ, Alcalde (PJUSTORAMOS), de Ayuntamiento de Baza	ESTADO FIRMADO 16/09/2024 14:59



DECRETO DE LA ALCALDÍA. - SECRETARÍA GENERAL: MODIFICACIÓN DEL DECRETO DE ALCALDÍA Nº 1144/23, DE 5 DE JULIO DE 2023, RELATIVO A DELEGACIÓN EN CONCEJALES

Resultando que por Decreto de la Alcaldía nº 1144/23, de 5 de Julio, esta Alcaldía, efectuó delegaciones en favor de Concejales, para la gestión de las distintas áreas y servicios municipios, entre otros a:

- D. Juan Antonio Corral: EDUCACIÓN

Resultando que se considera conveniente modificar la delegación de la citada competencia en materia de EDUCACIÓN, es por lo que, esta Alcaldía, en virtud de las facultades que le confiere la legislación vigente, viene a Decretar:

1. Modificar el citado Decreto, en el sentido de que las competencias asignadas a D. Juan Antonio Corral Navarro, relativas a EDUCACIÓN, se atribuyen a la Concejala D^a Priscila Martínez Gutiérrez; quedando el resto del Decreto en los mismos términos, con la rectificación realizada en su día mediante Decreto 1152/23, de 6 de julio, así como con las modificaciones realizadas en du día mediante Decreto 1276/23, de 8 de agosto.
- 2 Del presente Decreto se dará cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que celebre y se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia, notificándose, además, a las personas designadas, sin perjuicio de su efectividad desde el mismo momento de la firma de este Decreto.

Así lo manda y firma Su Señoría, el Alcalde - Presidente, D. PEDRO JUSTO RAMOS MARTINEZ, en Baza, a fecha de firma electrónica de todo lo cual Yo, la Secretaria General Accidental, doy Fe.

EL ALCALDE,
Fdo.: Pedro Justo Ramos Martínez.

LA SECRETARIA GENERAL ACCTAL.,
Fdo.: M^a Antonia Lobato García